

Interpretación de las cifras de homicidios

Métodos

Los métodos utilizados para interpretar y comparar las cifras de homicidios se pueden dividir en tres:

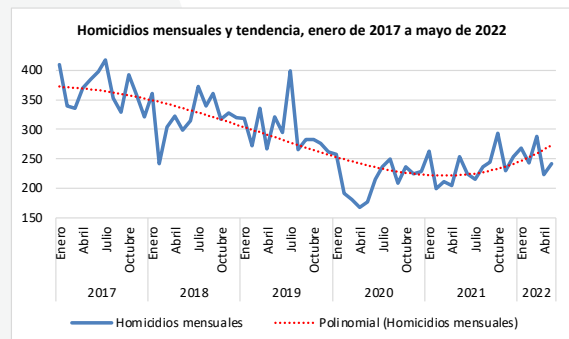
- Un indicador de corto plazo en donde se analizan los homicidios mensuales,
- Un indicador de mediano plazo donde se analizan los homicidios acumulados en el tiempo que ha transcurrido en un año,
- Un indicador de largo plazo en donde se analiza la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, las cuales toman en cuenta los datos de los últimos doce meses.

Utilidad de los distintos métodos

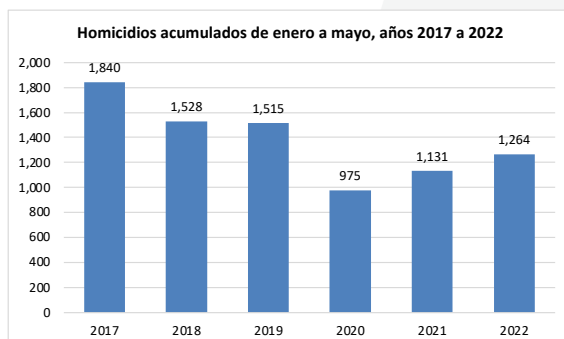
La información y el indicador utilizado en el análisis estadístico de los homicidios va a variar dependiendo de la intención que se tenga y el propósito con el que se vaya a usar la información. Usar uno u otro indicador no es una selección a conveniencia, sino se hace con el fin de llegar a conclusiones que no pueden ser advertidas de antemano por un indicador de largo plazo. El análisis que se haga con un indicador de corto plazo, con un indicador de mediano plazo, o con una combinación de ambos, sirve para retroalimentar las conclusiones a las que se podría llegar con el indicador de largo plazo si una tendencia de corto plazo se mantiene en el tiempo.

Cifras de corto plazo (mes)

Comparar los registros mensuales de homicidios suele ser un primer paso. Sin embargo, estas cifras no son estrictamente comparables principalmente por dos razones: 1) Los meses del año tienen distinto número de días: febrero suele tener 28 (excepto años bisieptos) y si se compara la cifra contra la de enero, que tiene 31 días, la probabilidad de que se reduzcan los homicidios en febrero, es muy alta. En todo caso, habría que comparar las cifras de homicidios de un mes, con el mismo mes del año anterior. 2) Observando los datos históricos de homicidios (en los últimos 11 años), en algunos años se ha registrado un comportamiento estacional en las cifras, lo que implica que hay meses en los que en la mayoría de los años se ha registrado un aumento de la violencia homicida (mayo, julio o enero), pero los aumentos suelen ser temporales (lo cual no implica que sea un hecho dado y no se pueda hacer nada al respecto, es más, debería ser una razón para aumentar los esfuerzos para prevenir y disuadir la violencia homicida en dichos meses).



Fuente: CIEN, con datos proporcionados por la Policía Nacional Civil -PNC-.



Fuente: CIEN, con datos proporcionados por la Policía Nacional Civil -PNC-.

Cifras de mediano plazo (acumulado del año en curso)

Un método intermedio entre la cifra de corto plazo (mes) y la de largo plazo (tasa inter anual por cada 100 mil habitantes), es comparar los homicidios acumulados de un año, con los acumulados en el mismo periodo del año anterior. Por ejemplo, el análisis publicado en junio de cada año toma en cuenta las cifras de los primeros cinco meses del año (enero a mayo) y las compara con el mismo periodo del año

anterior para ver cuál es el compartamiento entre un año y otro. Este método da una medición más precisa, pues se compara el mismo número de días que han transcurrido en el año, contra el mismo número de días del año previo (excepto el año anterior y posterior al año bisiesto, pero la diferencia de un día es insignificante cuando se compara un periodo largo de tiempo).

Cifras de largo plazo (acumulado en los últimos doce meses)

Un método para hacer comparables las cifras de homicidios entre distintos países o entre distintas regiones de un mismo país, es la tasa por cada 100 mil habitantes. Este indicador es el más comúnmente utilizado, y se usa para monitorear la evolución de la violencia homicida de un país en el largo plazo. Dado que en su construcción se utilizan los datos de los últimos doce meses, también es conocida como una tasa inter anual. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes suele usarse para la planificación de largo plazo (al ser una tasa inter anual) y para la comparabilidad entre los distintos países; pero no para un monitoreo de corto plazo.



Fuente: CIEN, con datos proporcionados por la PNC y estimaciones de población a partir de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La metodología de cálculo de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes implica que se sumen los homicidios de los doce meses previos, se dividan entre la población estimada en ese momento en el país y se multipliquen por 100 mil. Si la tasa inter anual se está calculando en mayo, las cifras de homicidios que se tienen que usar son las acumuladas en los últimos doce meses (desde junio del año anterior a mayo del año en curso).

Cuando los análisis de corto, mediano y largo plazo coinciden

Hay un momento en que los análisis de corto, mediano y largo plazo coinciden y es cuando se presentan cifras del mes de diciembre de cada año. En ese momento se hace un análisis de la cifra del último mes (diciembre), se compara el acumulado de un año completo contra el acumulado del año anterior (enero a diciembre) y la tasa por cada 100 mil habitantes toma en cuenta los doce meses del año de referencia (enero a diciembre).

Comparación de cifras anuales

Regularmente, la comparación de las cifras de homicidios se suele hacer habiendo finalizado un año. Sin embargo, es necesario tener indicadores que muestren la evolución que se tiene en el transcurso del año, de modo que la cifra con que finalice el año no sea ninguna sorpresa y más importante aún, que se puedan tomar acciones correctivas en el momento en que se muestre que los indicadores de corto y mediano plazo no son estacionales, lo cual indicará que indefectiblemente las cifras del año en comparación, serán superiores al año previo.

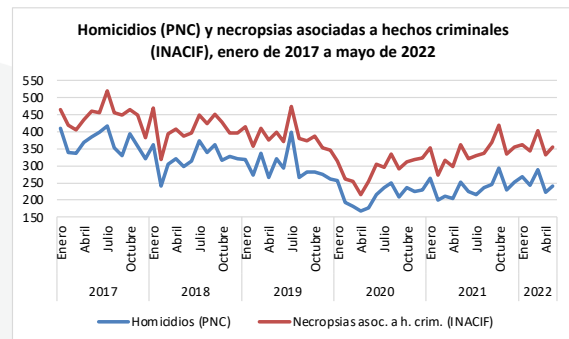
Advertencias sobre el uso inadecuado de las cifras de homicidios

Lo que metodológicamente no está permitido es mezclar de alguna manera los tres indicadores anteriormente mencionados. Por ejemplo, no se puede calcular una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes tomando en cuenta solo las cifras acumuladas en los meses que han transcurrido en el año, porque dicha información no sería comparable con las cifras anuales de los años anteriores. Para ello se deben usar los mismos periodos de las cifras de los doce meses previos, tal como se explicó anteriormente. Tampoco podría compararse un trimestre del año, contra otro trimestre del mismo año, por las razones de estacionalidad anteriormente mencionadas.



Fuente: CIEN, con datos proporcionados por la PNC y estimaciones de población a partir de datos proporcionados por el INE.

Otra situación surge cuando se usan cifras que provienen de distintas fuentes. Si durante un mes (o año, o cualquier otro periodo de tiempo) se hace un análisis con cifras provenientes de la PNC, por ejemplo, en un mes posterior no se puede hacer un análisis que sea comparable si se están usando cifras de necropsias asociadas a hechos criminales proporcionadas por el INACIF o con información de homicidios provista por el Ministerio Público -MP- o el INE. Cada una de estas instituciones sigue una metodología distinta para el reporte de la información, la cual no la hace comparable interinstitucionalmente. Dado que históricamente las cifras oficiales de homicidios son las publicadas por la PNC, se recomienda seguir esa fuente y a futuro crear una metodología interinstitucional que tome en cuenta las diferentes metodologías usadas, tal como se ha realizado en otros países latinoamericanos.



Fuente: CIEN, con datos proporcionados por la PNC y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF).

Por el momento, la recomendación es que el análisis se haga siempre usando una misma fuente de información y no cambiarla a conveniencia de los resultados que arroje el análisis de los datos de una u otra fuente.

También se recomienda hacer un seguimiento en paralelo de las distintas fuentes de información y analizar las tendencias a fin de detectar desviaciones anómalas en una fuente y otra. Una situación de esas podría indicar una pérdida en la calidad de la información recopilada y habría que encontrar la explicación a la situación.

A futuro se debe abogar por una mejora en la calidad de los procesos de recopilación, procesamiento y disponibilidad de la información estadística sobre homicidios.

Por último, siempre se recomienda que se consulte con los técnicos de las distintas instituciones que suelen proveer información sobre criminalidad, a fin de tener claridad sobre la manera adecuada de interpretar cada una de las cifras reportadas, y ser consciente de qué toman en cuenta y qué dejan fuera, para ver los alcances y limitaciones de cada tipo de información.